DILIGENCIA

Para hacer constar que con fecha 3 de octubre de 2019, y previa convocatoria, se reunió la Mesa de Contratación constituida al efecto y procedió a la apertura y calificación de las ofertas de las cuatro empresas que han concurrido para la licitación del contrato de "Obras de adecuación de local para oficina de empleo en San Fernando (Cádiz)", expdte. CMA 01/2019, publicado en el perfil de contratante de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (referencia 2019-0000092996) de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 135 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa de Contratación examinados los documentos correspondientes al apartado 9.2. del PCAP y de acuerdo con lo establecido en los Anexos VII y VIII del mismo otorgó la calificación de **100 puntos** para la oferta de **GELADEMIC, SL.**; de **99,55 puntos** para la oferta de **INGENERSA MERIDIONAL, SA.**; de **96,83 puntos** para la oferta de **EJOC2004, SL** y de **94,42 puntos** para la oferta de **OHL SERVICIOS-INGESAN** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de "Obras de adecuación de local para oficina de empleo en San Fernando (Cádiz)" a **GELADEMIC, SL** por el importe de 347.575,97 € (IVA excluido).

Mediante comunicación electrónica, se requirió a la empresa que obtuvo la mejor puntuación, **GELAMEDIC, SL**, para que constituyese la garantía definitiva y aportase la documentación justificativa; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación. Al no cumplimentarse el requerimiento en el plazo señalado, previa consulta verbal del Presidente al Gabinete Jurídico Provincial, se entiende que el licitador ha retirado su oferta y de acuerdo con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a requerir la preceptiva documentación al siguiente candidato en puntuación, **INGENERSA MERIDIONAL, SA.**

En Cádiz, a 22 de octubre de 2019

LA SECRETARIA

Fdo: Mari Carmen León Estévez

EL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Castro Pastor.

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72